

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A LAS HERAS, CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Año XXXIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—SABADO 25 DE FEBRERO DE 1911.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, 54.

CONTRA EL AUMENTO DE TRIBUTOS

Manifestación de contribuyentes.

Si aquí a las leyes del Estado se les concediese el respeto que en otras regiones reciben, poco importaría que las disposiciones del Gobierno ordenasen aumentos en la tributación; como no se pagaba lo poco, menos se satisfaría lo mucho.

Pero nuestra provincia, que se disputa el honor con todas las de España de ser la primera en cumplir sus deberes contributivos, quiere ser también la primera en hacer presente a los que gobiernan que ha llegado el momento de que impere la razón en las dádivas del poder central, cesando el favoritismo que los políticos dispensan al que pide bajo el amparo de la influencia, ó con amenazas de tumultos y revoluciones.

Va consiguiendo la clase obrera sus aspiraciones de mejoramiento social; ha logrado que se remunere más el trabajo y que se disminuyan las horas de faena.

Los funcionarios que prestan servicios al Estado logran aumentos en los haberes, ascensos a medida que transcurren los años de servicio, jubilaciones con buen sueldo cuando la edad impide trabajar, y pensiones para los huérfanos del que sirvió en un centro oficial.

¿Qué se ha concedido, en tanto, al elemento primordial de la nacionalidad, al pobre agricultor que arranca la producción a la tierra á fuerza de esfuerzo, sin límite de horas en la jornada diaria, sin remuneración determinada, sin que le sea lícito descansar porque holgar es entregarse á pecar en la miseria?

Como no protesta, á todo se aviene, rara vez se atreve á interrumpir la marcha de un Gobierno, no sabe y no quiere saber si mandan los negros ó los blancos, si en el Parlamento parlan bien ó mal y hacen buenas ó malas leyes, recibe lo que es obligado otorgar á la indiferencia.

Y así, mientras mejoran de condición los funcionarios y los obreros de las poblaciones, los humildes campesinos, que son los que mejor y más útil función desempeñan en la vida nacional, y son los obreros que más trabajan, en vez de recibir auxilio moral y material que les haga fácil la existencia, hallan un aumento en las contribuciones que les obliga á renunciar al trabajo que es virtud y madre que sostiene los vicios del que nada produce.

La manifestación de los contribuyentes sorianos puede ser el más contundente razonamiento que acompañe á las demandas formuladas ante los poderes públicos para que reconozcan que es de imprescindible necesidad otorgar á este país lo que solicitado tiene en nombre de la justicia y para beneficio del bien público.

Nuestros labriegos se disponen á expresar, despojándose de su tradicional indiferencia y de acuerdo con las reglas de la más exquisita corrección, que no pueden resistir la carga tributativa que se les impone, que desean emplear su esfuerzo en crear riqueza en la tierra sin ventura en que nacieron, que tendrán que abandonar las aldeas para probar fortuna en lejanos países, ya que en el hogar patrio solo experimentaron desgracia.

Si esta voz sensata, altruista, noble y honrada es desatendida, la emigración de gentes útiles alcanzará proporciones aterradoras en las comarcas sorianas.

Lo advertimos con tiempo; evítese el mal con antelación.

ADHESIONES

NARROS

Muy señor mío y amigo: El Ayuntamiento de mi presidencia, en nombre del vecindario, ha acordado adherirse á los deseos de usted para hacer una protesta tan elocuente en beneficio de nuestra querida España y en particular por la tierra chica que nos vio nacer y en el del pobre contribuyente que ya tenía sobre sí bastantes cargas que no podía satisfacer, pero que con esto á nuestro pueblo, cuya cantidad de aumento es de 489 pesetas, hace imposible que puedan satisfacerla con la prontitud con que lo han hecho y será causa de la emigración de nuestros convencidos.

Sin otra cosa quedamos á su dispo-

sición sus afmos. s. s.—El Alcalde, **Pedro Martínez**.—El Secretario, **Francisco Cebrián**.

SANTA CRUZ

Muy señor mío: Tan pronto como los contribuyentes de este pueblo y sus agregados se cercioraron de la subida que por la ley de presupuestos se hacia en las cuotas de contribución territorial, urbana e industrial, manifestaron su descontento al Ayuntamiento y acordaron se hiciera constar su protesta sobre el particular; mas enterados después del artículo publicado por usted en EL AVISADOR NUMANTINO no vacilan en adherirse á sus ideas y expresar á usted su gratitud por tan laudable proceder.

Asimismo hacen presente que se hallan dispuestos á cuantos sacrificios sean necesarios con el fin de hacer desaparecer el aumento de tributos que el Gobierno ha impuesto.

Suplicando á usted tenga por admitida esta adhesión de protesta, se ofrece de usted afectísimo y s. s., en nombre de todos los contribuyentes, **Fernando Jiménez**.

VENTOSA DE LA SIERRA

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración: El aumento que el Gobierno ha impuesto á este pacífico y pobre vecindario sobre su riqueza imponible de rústica, pecuaria y urbana, ha dado lugar á una reunión magna, en la que, por unanimidad, acordaron adherirse á su acertada y meritísima idea que con el encabezamiento de «Contra el aumento de tributos» hace usted pública en EL AVISADOR NUMANTINO.

A tan laudable pensamiento, ¿hemos de permanecer en el sueño del letargo?, No; es llegado el momento en que la voz de los pueblos llegue á oírse por los que tienen el deber de ampararles, y para conseguirlo, nada más acertado que la celebración de una manifestación en la capital de la provincia, que sea sensata, pero enérgica, y si nada se consiguiere, al menos verían nuestros gobernantes que los pueblos también saben hermanarse para solicitar lo que realmente les hace imposible la subsistencia, si no se modifican esos tributos.

Cuento con la asistencia de una comisión de este vecindario para el día que se lleve á la práctica la manifestación, y nuestros representantes, que son los llamados á defender nuestros intereses, nos ayudarán á llevar á feliz éxito nuestras justas aspiraciones.

Suplico á usted admita esta adhesión y dignese publicarla en EL AVISADOR NUMANTINO, por ser así los deseos de este vecindario.

Reciba mi más cordial felicitación en nombre de este vecindario, por su cariño á clase tan olvidada, á la vez que por su acertada iniciativa, y entre tanto queda como siempre de usted afectísimo s. s.—**Tomás Ruiz**.

VILLAVERDE

Muy señor nuestro: Los que subscriben la presente, Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de este pueblo, en nombre y representación del mismo, exponen:

Que enterados el Ayuntamiento y demás contribuyentes de esta localidad del artículo publicado en su ilustrado bisemanario referente á la protesta contra el aumento de los recargos que se imponen en los repartimientos de rústica, urbana e industrial y dado el aumento que pesa sobre los contribuyentes de este pueblo, éstos han acordado por unanimidad adherirse á la manifestación que se proyecta llevar á cabo en la capital de la provincia, á la cual asistirá una comisión nombrada por este Ayuntamiento una vez sea conocido el día que ha de tener lugar.

Con tal motivo se ofrecen de usted afmos. y s. s.—El Alcalde, **Juan Pérez**.—El Secretario, **Victoriano Moreno**.

RETORTILLO

Muy Sr. nuestro y distinguido amigo: Este vecindario se encuentra indignadísimo con el aumento de gravamen en la riqueza contributiva, y tanto es así, que el Secretario del Ayuntamiento, obedeciendo órdenes de la superioridad, tiene confeccionados los nuevos repartimientos, y citados los individuos de la Junta pericial se han negado á firmarlos. Al leerles el artículo del periódico de su digna dirección titulado «Manifestación de contribuyentes» todo este vecindario se adhirió en masa á su idea, poniéndose incondicionalmente á su disposición, pues los contribuyentes de esta villa manifiestan que con el aumento de 1.500 pesetas que por todos conceptos les corresponde, además de las agudadoras cargas contributivas que pesan sobre los mismos, no es posible vivir, y antes que pagar están dispues-

tos á hacer lo que los habitantes de Calcaena (Zaragoza), emigrar el pueblo en masa á otros países donde no sean las cargas tan pesadas, y así se podrán convencer nuestros gobernantes que en España no puede resistir más el contribuyente, si los Gobiernos no adoptan otra determinación y se suprimen muchos cargos que ningún beneficio reportan á la nación.

Mil gracias, señor Director, por el interés que demuestra por los contribuyentes de esta provincia, dignos de mejor suerte.

Le saludan cordialmente y se ofrecen de usted atentos y s. s. q. b. s. m.—El Ayuntamiento.—**Pedro Arribas**.—**Demetrio Lapeña**.—**Emilio Hernando**.—**Paulino Manzanares**.—**Domingo Ortega**.—**Benito de Castro**.—**Pedro Ayuso** (Secretario).

SUELLACABRAS

Estimado amigo: Su laboriosa campaña en contra del aumento de tributos, ha despertado tal entusiasmo entre los contribuyentes de este distrito, que nos encargan se le manifieste la más profunda gratitud y reconocimiento al patriotismo que como soriano puro y castizo viene demostrando en todos cuantos asuntos se relacionan con el bien de la provincia. Si la protesta parcial no consigue ser oída, no así la total, que se escuchará en las esferas gubernamentales.

Cuento con la adhesión de este vecindario y viva seguro que si la manifestación llegara á ser un hecho, en ella tendrá numerosa representación.

Reciba mil plácemes por tan laudable idea que le eleva á la consideración de todos los que tuvimos la suerte de nacer en este obediente, sufrido y pobre, pero también dignísimo rincón de Castilla, y con gracias anticipadas, sabe con el aprecio que lo distinguen sus amigos ss. ss., **Martin Lafuente**.—**Pío Indiano**.—**Romualdo Andrés**.—**Salvador Revuelto**.

ALDEALICES

Muy señor mío: Tengo el gusto de participarle que puede contar á este pueblo entre el número de los adheridos al movimiento de protesta iniciado contra el aumento de tributos.

Dándole las gracias se ofrece de usted su afectísimo seguro servidor.—El Alcalde, **Fulgencio Castillo**.

QUINTANAS RUBIAS DE ARRIBA

Muy señor mío: El que suscribe, Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta villa, en nombre del mismo y su vecindario se adhiere á la manifestación de contribuyentes «contra el aumento de tributos» agradeciendo á usted infinitamente su laudable iniciativa en pro de estos humildes agricultores, dignos de mejor ventura.

Suplico á usted se sirva admitir esta adhesión y dándole gracias anticipadas le saluda y ofrece de usted atento y s. s. q. b. s. m.—El Alcalde, **Miguel Martín**.

VILLAR DEL CAMPO

Muy señor nuestro: El Ayuntamiento que suscribe, en sesión ordinaria del día diez y nueve del actual, entre otros acuerdos que existen en la misma, se halla el siguiente particular:

Acto seguido, visto el repartimiento ó derrama que el Sr. Administrador de Contribuciones ha señalado á este pueblo en el Boletín Oficial de esta provincia, número 16, viendo con disgusto que se le sigue un perjuicio de 800 pesetas de aumento sobre la cuota que anualmente viene contribuyendo y siendo verdaderamente excesiva para el escaso vecindario que cuenta esta localidad, en nombre de los vecinos del mismo por unanimidad se adhieren á la manifestación de contribuyentes en protesta del nuevo repartimiento.

Mil gracias, señor Director, por el interés que demuestra sentir por esta tan desheredada clase digna de mejor suerte.

De usted suyos afectísimos amigos q. b. s. m., **Manuel Delso**.—**Felipe Vera**.—**Primitivo Lucas**.—**Donato Casas**.—**Severiano Delso**.—**Gregorio Delso**.

VELAMAZÁN

Muy señor mío y amigo: Participo á usted que los vecinos de esta villa, de unánime conformidad, han acordado secundar la manifestación de protesta proyectada de contribuyentes, enviando una comisión que le represente y ver el mejor medio de evitarse el pago del recargo que les abruma; pues en otro caso se verán obligados á emigrar, como á diario lo están verificando varios labradores de esta localidad.

Con este motivo queda de usted muy afectísimo y seguro servidor q. b. s. m., **Marcos Yusta**.

(Proyectamos publicar en el próximo número todas ó la mayor parte de las adhesiones que aguaran turno de inserción, y al efecto, el periódico del miércoles constará de seis páginas.)

TRIBUNA LIBRE

¡VAYA CON LOS CARLISTAS!

He aquí, mi distinguido contrincante Sr. Sesén, mis últimas cuartillas. Ya estará usted bien convencido, —por lo menos tiene usted motivos muy sobrados para estar convencido —de que es preciso dejar á un lado la pasión cuando quiere escribirse para el público.

En su famoso artículo, contestación al primero de los míos, continúa usted pretendiendo abrumarnos á los no jaimistas con argumentaciones bien carentes, absolutamente carentes, de lógica y de preparación para la controversia.

Quedó bien demostrado en mis anteriores, cómo cuantas censuras alegó en el suyo están huérfanas de fundamento y de comprobación. Y voy á terminar de rebatir sus últimos errores, sus últimas equivocaciones.

Que es de Maura la frase de que «el pensamiento no delinque», —dice usted y dice usted verdad. Pero es por eso por lo que usted afirma que Maura no es católico y que no es buen católico, como consecuencia, quien le sigue? ¿De verdad que es por eso? ¡Oh, mi amable Sr. Sesén, usted es un bendito! ¿Le asusta á usted, —como creyente, como hijo de la iglesia, como correligionario mío en religión — eso de que el pensamiento no delinque, eso de que las ideas no son peñales?

Pues no hay derecho, no tiene usted derecho á asustarse, se lo aseguro, y mucho menos para decir que con esa doctrina se suprimen los pecados de pensamiento. ¿Quién ha dicho eso? ¿Qué tratado de Derecho penal ha podido usted aprender en que se sienta un principio contrario á ese que usted echa en cara á los conservadores como un jirón de la bandera que usted cree haber rendido? ¿Y quién tiene el desahogo de afirmar que si el pensamiento no delinque, el pensamiento no peca? ¿Qué lógica es esa, Sr. Sesén, que le lleva por senderos tan escabrosos y tan equivocados? ¿Qué ofuscación ha puesto el pícaro demonio ante sus ojos para no ver que es pedregoso el camino y fácil la caída?

Si no fuera porque el tiempo apremia, y más aun que el tiempo el espacio que corresponde á un artículo, yo haría, en atención á usted, por deferencia á usted, una pequeña digresión al campo jurídico-penal. Pero no la creo necesaria tampoco. Me basta con que advierta usted la diferencia esencial que separa al delito del pecado, y después con que tenga la bondad de reflexionar acerca de lo que se entiende por delincuencia en derecho. En suma, que comprenda usted, Sr. Sesén, el silogismo siguiente, que, si no recuerdo mal sus reglas, es en *celaren*.

No puede llamarse delincente sino al que comete un delito; es así que solo el código penal es el que establece y declara los delitos, luego nadie más que el que incurre en el código penal es delincente. ¿Vale? Ahora bien: el código penal no castiga los delitos de pensamiento; mejor dicho, para el código penal no existen los delitos de pensamiento (y le advierto á usted, Sr. Sesén, que yo mismo empiezo por confesarle que soy decidido partidario de que se castiguen ciertas propagandas y acaso otro día hablaremos de eso), es así que solo delinque el que incurre en ese cuerpo de ley, y que el pensamiento, por malo que sea, no lo castiga ese código; ergo (he aquí la conclusión definitiva) el pensamiento no delinque.

¿Está claro? Pero el hecho de que el pensamiento no incurra en delito; es decir, de que el pensamiento no delinca (porque solo delinque, vuelvo á repetir, el que cae dentro del código penal y el pensamiento cae fuera) no quiere decir, Sr. Sesén, que no existan los pecados de pensamiento, no señor. Eso no puede usted decirlo sin cometer un error de bulto... y de lógica.

¿Se acuerda usted de aquel examinando que puesto en el trance de escribir un dilema, escribió una aleluya? ¿Se acuerda usted que dijo: en el cielo hay nubarrones, luego la burra tiene sabañones? Oh, pues una cosa parecida ha hecho usted. Solo que con menos originalidad, porque usted solo lo ha hecho una premissa. El Sr. Maura ha dicho: «el pensamiento no delinque» y usted, mi buen señor, ha añadido: luego, el pensamiento no peca.

¿Qué especie nueva de galimatías es esa?

Cuando el ilustre jefe del partido conservador dijo eso que tanto ha inquietado á usted, y á muchos como á usted, no dijo más ni menos que eso. Jamás ha agregado lo que el señor Sesén quiere colocarle. Para él, para el Sr. Maura, como para todo buen católico, existen los pecados de pensamiento. ¿No han de existir? ¡Pues no faltaba más! Para él, como para todo el mundo católico, el decálogo es materia de dogma, y ni él ni nadie que sea creyente ha intentado sentar doctrinas contrarias á la fé.

Para el Sr. Maura, como para todos los católicos, existen todos los pecados de pensamiento, repito, y nadie puede deducir caprichosamente lo que no puede deducirse lógicamente de unas palabras que el Sr. Maura mantiene, porque no son contrarias al catecismo que aprendió en la escuela y á la fé que profesa en el mundo y en todos sus actos.

Lo que hay es que algunas veces lo que es pecado es delito á la vez, (el atentado, el robo, la calumnia) pero ello no quiere decir sino que la religión y el código se hermanan en cuanto al mantenimiento del orden moral y del orden jurídico.

¿Me ha comprendido usted señor Sesén? Mejor dicho: ¿ha querido usted comprenderme?

Porque me parece que no he podido ser más claro, ni más expedito. Es verdad que tampoco más razonable.

¿Se ha convencido usted, de que esa especie de zancadilla —valga la palabra, por una sola vez y metafóricamente hablando, es natural — que usted ha querido echarme le ha salido un poco *desiguar*?

¿Como que eso de que el pensamiento no delinque es una especie de martingala de que ustedes, los señores jaimistas, quieren sacar partido añadiéndole sofismas como montes!

(Continuará.)

EPIGRAMA

Camino ya de borrachos, sin dárseles un ardite, disputaban dos muchachos en un popular convite.

En tono muy elevado, de deber darme, al criado, uno de ellos sostenía.

Más indomito que un potro, dame que beber, se dice, exclamaba en tanto el otro su compañero infelice.

Al punto una señorona atenta á la discusión, entre risueña y guasona,

—Ninguno tiene razón les dijo: niños cual vos, ya que tratán de aprender, decir deben: á los dos llévenos luego á beber.

Holinarro.

De Agricultura.

Un factor importantísimo en el cultivo de la patata.

De poco sirve dar buenas labores preparatorias y de cultivo á los patatares, ni emplear simientes seleccionadas, si al mismo tiempo no se fertiliza el suelo en debida forma, para satisfacer las necesidades nutritivas de la planta, que son muchas.

Frecuentemente se pretende aumentar la producción de tubérculos, sustituyendo las variedades indígenas por otras extranjeras de reputación universal, sin contar con que éstas son más exigentes que aquéllas, bajo todos conceptos, y requieren un cultivo muy esmerado; de aquí los fracasos que á diario produce la introducción de esas semillas selectas. Algo análogo sucede con las labores, pues cuanto más se profundice la tierra con el arado, tanto mayor cantidad de abonos es necesario aplicar á los cultivos.

Y es que la producción agrícola está integrada por múltiples factores tan íntimamente ligados entre sí, que basta descuidar uno de ellos para que los demás no surtan el efecto apetecido. Sin embargo, por lo que respecta á la fertilización de la tierra, el problema varía un poco, pues si bien es cierto que su acción se hará sentir doblemente si la simiente es escogida y los cuidados del cultivo esmerados, siempre tienden á aumentar las cosechas, poniendo á las plantas en mejores condiciones de alimentación,

En la patata, los fertilizantes minerales producen resultados verdaderamente prodigiosos, según puede verse por las cifras siguientes, que se refieren á experimentos hechos en dos parcelas, una sin abono químico y otra abonada á razón de 400 á 500 kilogramos de superfosfato ó de escorias, 200 de sulfato de potasa, 100 á 125 de nitrato de sosa y 100 á 125 de sulfato amónico por hectárea.

PRODUCCION DE PATATA POR HECTAREA

EXPERIMENTADORES	Abono	Parcela Kigs.	Producción Kigs.
D. Santos Sánchez, de León...		19.550	38.520
D. José María González, de Cruz de Penderne (Oviedo)...		11.500	30.000
D. Narciso Aragón, Pampanaria (Granada)...		3.680	18.400
D. Benito Coll, Binefar (Huesca)...		8.910	16.400
D. Bautista Muñoz, Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real)...		17.350	26.050
D. Saturnino S. Samantego, Riotorto (Lugo)...		17.420	25.500
D. Jesús Montoya, San Vicente de Arana (Alava)...		4.000	16.300
D. José María Fernández, Porteta y Cosoulo (Pontevedra)...		19.775	37.250
D. Vidal Montero, Navarrias (Salamanca)...		9.500	28.250
D. Manuel Guillamón, Aljucer (Murcia)...		12.500	19.375
D. Luciano Herreros, Sierrapando (Santander)...		6.750	26.950
D. Eusebio León Valor, Magaña (Soria)...		10.222	16.600
D. Cristóbal Domingo, Cella (Teruel)...		12.500	29.000

Dichos experimentos han sido realizados, según puede verse, en diferentes provincias del norte, centro y mediodía de España; en tierras muy variadas por su fertilidad, de secano años, de regadío otras y que también diferían por su naturaleza ó composición mineralógica, y con distintas variedades de patata. De aquí que las cifras apuntadas tengan un valor positivo y demuestran plenamente la eficacia de los abonos químicos, siempre que no se prescindiera de ninguno de los tres principios fertilizantes esenciales (potasa, ácido fosfórico y nitrógeno).

Crónica general de sucesos.

Mujer muerta.

Un individuo cuyo nombre se desconoce, pero cuyas señas obran en poder de la Guardia civil, que le persigue de cerca, mató á una mujer llamada Antonia Romero, de cuarenta años de edad, en la calle de Espartero del pueblo de Cieza.

El cadáver apareció con el cráneo destrozado por una bala de revolver.

Robo por sorpresa.

El vecindario de Valencia se halla preocupadísimo con una cuadrilla de ladrones que ha invadido aquella capital.

La última hazaña de los malhechores tuvo lugar en una casa de la calle de Numancia número 17 de aquella capital, donde dos sujetos el miércoles pasado penetraron en el cuarto piso con el pretexto de encargar unas camas.

Una vez dentro de la habitación amordazaron á la inquilina y la amenazaron de muerte si no les entregaba cuanto tuviera de valor.

La pobre mujer accedió atemorizada y los criminales, después de realizar el hecho, huyeron.

Es el tercer robo que se registra por igual procedimiento.

Crimen y suicidio.

Por un débito de once pesetas, se celebró en el Juzgado municipal de Santo Domingo (Málaga) un juicio de conciliación entre el capitán retirado D. Domingo Francisco Bejas y Salvador Aragonés, éste como inquilino de una casa de que aquél era propietario.

Al salir á la calle, Bejas disparó su revólver sobre Aragonés, hiriéndole gravemente.

Domingo, al ver caer á Salvador al suelo, le creyó muerto, y con el mismo revólver que realizó la agresión se apuntó bajo la barba y se atravesó el cráneo de un balazo, que le privó de la vida en el acto.

Muertos por asfixia.

Un matrimonio y dos hijos que habitaban un caserío de Goizuela (Navarra) han sufrido tan terrible intoxicación que causó la muerte del padre y los dos hijos.

La madre se halla gravísima, pero los médicos abrigan muchas esperanzas de salvarla.

Se desconocen las causas que han determinado lo ocurrido.

Niño abandonado.

Por el regimiento de artillería de Montaña que está de guarnición en La Laguna (Canarias) fué encontrado un niño en el monte titulado Esperanza, donde las fuerzas habían ido de maniobras.

La criaturita cuenta unos cuatro años y hace más de uno que fué abandonado por su madre, viuda con otros cinco hijos, cuatro mayores y otra menor que él ha hallado en el bosque.

Carta de Madrid

Madrid 24 de Febrero de 1911. Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Querido amigo: No pasa día sin que desde Melilla anuncian la comisión de delitos y agresiones contra los soldados españoles comi-

Manifestación de contribuyentes

El corresponsal de EL AVISADOR en Madrid, deseando conocer la opinión de aquellas entidades que han representado a los pueblos de Soria en el Parlamento, ha visitado á uno de ellos, hijo de aquella provincia y que en repetidas ocasiones se sentó en los escaños rojos del Congreso, con el fin de que formularse su opinión referente al proyectado acto de protesta que habrá de organizarse por aquellos pueblos que con tanta justicia solicitan, dada su presente situación, la rebaja en los tributos.

Solicitado el incógnito por el exrepresentante de referencia, manifestó á preguntas hechas, lo siguiente: —Conforme de toda conformidad con la manifestación de protesta por mis siempre queridos paisanos, y por aquellos pueblos devorados materialmente por la indiferencia y hasta por el desdén. La miseria en muchos pueblos sorianos corroe las entrañas de los mismos, y de año en año se va haciendo más difícil la vida por lo imprudente de las tierras y por lo abrumador de las cargas públicas.

restan aquel pan y les mata toda esperanza de redención.

Agradecidas son aquellas gentes que derrochan su vida en el trabajo, sin que éste pueda jamás sacarlos de su pobreza, y se muestran verdaderamente contrariados al observar que otros pueblos elevanzan, quizás por sus constantes inquietudes, lo que se niega á los humildes.

La manifestación de contribuyentes proyectada ya se impone por la unanimidad de adhesiones, por el espíritu de justicia que la informa y por la necesidad de hacerse oír colectivamente; pero también es conveniente que se prescinda de toda escuela de partido, que se desoigan los clamores del caciquismo, rémora constante á todo sentimiento del más puro patriotismo, y que se desprenten versiones que acaso puedan circular para hacer menos eficaces los esfuerzos de todos y fracase lo que tendrá que ser un éxito de la provincia.

Consejos son éstos de un soriano experimentado: la unión es fuerza, fuerza impuesta por medio del orden y la virilidad ennoblecida por el derecho. Adelante, pues!

Habla el ministro de Fomento.

Hablando el ministro de Fomento señor Gasset con los periodistas les indicó que había recibido una Comisión del pueblo de Calcena, de la provincia de Zaragoza, presidida por el alcalde y el médico de dicha localidad para darle las gracias por cuanto ha hecho en favor de las carreteras de Calcena á Morata, evitando así que aquel vecindario marchase á la Argentina, como se había propuesto.

Después de lo plausible la medida tomada por el ministro de Fomento y sus propósitos de emplear braceros en los terrenos inmediatos á Calcena; pero también en varias localidades de la provincia de Soria ocurre lo propio y fuera justo que el Sr. Gasset emplease sus iniciativas y medios en favor de las localidades de referencia.

Consejo de ministros, en Estado.

Después del banquete con que fueron obsequiados los representantes de México por el Gobierno en el salón de embajadores del ministerio de Estado, el ministerio se reunió en Consejo en el despacho oficial del Sr. García Prieto. Dos horas, menos minutos, duró el Consejo, siendo el Sr. Alonso Castriño el encargado de facilitar los datos de la reunión á los representantes de la Prensa.

Según el ministro de la Gobernación, el Consejo no tuvo importancia, por cuanto se limitó á un cambio de impresiones relativas á asuntos que habían de tratarse en el Consejo que presidirá S. M. el Rey.

Trató el ministro de Fomento de sus proyectos para el desarrollo de las obras públicas, bosquejando algunas de más urgente necesidad con el fin de atender á la crisis del trabajo que padece la clase proletaria.

Consejo en Parlamento.

Positivamente tuvo excepcional importancia política el Consejo de ministros celebrado en la mañana de ayer bajo la presidencia de S. M. el Rey. Todo el interés estuvo concentrado en el discurso del Sr. Canalejas. Comenzó el jefe del Gobierno ocupándose de la votación recaída en la Cámara popular de Inglaterra contra el voto de los lores.

Trató á continuación el Sr. Canalejas de la frecuencia con que en el Rif vienen ocurriendo desagradables incidentes, que hacen víctimas de la maldad y del salvajismo á soldados ó ciudadanos españoles.

persistente, no en lo que se refiere á la política, lo que nada tendría de particular, sino en algo que por lo injurioso y mortificante ha de producir extrañeza.

El Sr. Canalejas dijo que para subir y bajar las escaleras de Palacio, para dirigir los asuntos de Gobierno y ocupar los más elevados puestos de la nación, es preciso llevar la frente muy alta, y como para demostrar la honrabilidad de todos no hay mejor tribuna que el Parlamento, allí se planteará esta cuestión tan pronto como se reanuden las sesiones, y una vez determinadas todas estas cosas, si solamente se trata de libelistas, los Tribunales de justicia depurarán responsabilidades.

Añadió el jefe del Gobierno que las injurias y calumnias contra los ministros admiten la prueba y será preciso concretar hechos que respondan á las acusaciones hechas en forma ambigua é insidiosa, con todo lo que se produce una atmósfera viciada, en la cual se asfixian ó mueren los Gobiernos con un descrédito que el actual no está dispuesto á aceptar.

Trató á continuación el Sr. Canalejas de los próximos trabajos parlamentarios y anunció que el Sr. Conde de Romanones había recibido una carta del señor Lerroux participándole que ni él ni sus amigos podrán acudir al Parlamento en los primeros días, á consecuencia de que estando próximas las elecciones provinciales precisas encontrarse en los distritos hasta que las elecciones terminen.

Por esta circunstancia no se sabe si comenzará enseguida la discusión del proceso Ferrer ó si tendrá que aplazarse hasta tanto que se hallen presentes en el Congreso los diputados radicados.

Añadió el jefe del Gobierno que está ya impreso todo lo relacionado con el proceso Ferrer; se está imprimiendo lo del proceso general de los sucesos desarrollados durante la semana trágica de Barcelona y el relacionado con la bomba de la calle Mayor.

El Consejo se ocupó de los proyectos de obras públicas del ministro de Fomento.

Unánimes comentaristas.

Entra en febriles actividades el mundo político en todos los círculos y los apasionamientos se truecan ya en pocos disgustos.

La animación es extraordinaria, y las impugnaciones y defensas en contra y en favor del Gobierno se suceden rápidamente.

Al plantear el Sr. Canalejas en el Consejo de ayer la cuestión de moralidad, por los liberales se elogió la actitud gallarda del jefe del Gobierno.

Los conservadores, admitiendo el reto de que en el Parlamento se discutirá lo aducido por los periodistas de aquel partido, manifiestan que al Parlamento llevarán cuando haya que decirse, por que no pueden olvidar la forma en que fué combatido su Gobierno y desean esgrimir las mismas armas que emplearon los demócratas en contra suya.

Circuló también la versión de que el Sr. Cobian, que se encuentra en el Puerto de Santa María, había teleografiado al jefe del Gobierno enviándole su dimisión.

El rumor resultó inexacto. Lo ocurrido fué que el Sr. Canalejas recibió, efectivamente, un despacho del ministro de Hacienda, limitándose á saludarle y decir que el estado de su salud era satisfactorio.

Se habla, referente á las elecciones próximas, que el Sr. Canalejas visitó, hace días, al Sr. Maura, tratando de las candidaturas conservadoras.

Se dice, referente á las elecciones próximas, que el Sr. Canalejas visitó, hace días, al Sr. Maura, tratando de las candidaturas conservadoras.

Todo el elemento político está concontente en asegurar que el Gobierno se presentará en el banco azul tal como se halla constituido; pero á poco que se vayan sucediendo las sesiones se planteará la crisis ministerial, sin que se sepa qué alcance pueda tener, á causa de la diversidad de opiniones que predomina en el ánimo de los consejeros, referentes á determinados proyectos, especialmente al de la reforma de la ley del Banco y al de Asociaciones.

Acercá de este último proyecto, según se habla, se persiste en el pensamiento de que después de leído en la Cámara popular y de nombrarse la Comisión dictaminadora se abrirá pública información que, durará acaso tres meses, todo con el fin de ir ganando tiempo hasta llegar á las vacaciones del verano.

Sea de todo ello lo que quiera, lo cierto y positivo es que desde el famoso decreto de reforma de la ley del Banco están bastante quebrantados los señores Canalejas y Cobian.

Noticias.

El Sr. Montero Ríos ha escrito una carta al Sr. Canalejas anunciándole que no vendrá á Madrid hasta el 4 ó el 5 del mes próximo.

Son frecuentes los escándalos que se producen en las calles de esta capital con motivo de presentarse en las mismas algunas damas vistiendo la falda-pantalón. Anoche dos de aquellas damas, seguidas de la multitud, se refugiaron en la joyería del Sr. Anchorena, en la Carrera de San Jerónimo, teniendo que cerrar el establecimiento en previsión de que el genio penetrara en la joyería.

Continúa en la Mandachuria haciendo estragos la peste negra. Un telegrama de Kárdine dice que mueren diariamente 500 personas de la peste.

—El Director general de Agricultura D. Teófilo Gállego fué obsequiado ayer en Albacete con un banquete, al que asistieron 300 comensales.

En Albacete, el Sr. Gállego presidió la Fiesta del Arbol.

—Los concesionarios de explotaciones de minas que no se hallen al corriente en el pago del canon de superficie, conservarán sus concesiones si satisfacen á la Hacienda antes del 30 de Junio sus descubiertos, en cuyo caso se les condonarán todos los recargos de apremio é intereses de demora.

—Le ha sido concedida á D. Federico Gamboa, embajador extraordinario de Méjico, la gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XII.

—El día despejado y hermoso.

ALCANCE

Con asistencia de todos los ministros se ha inaugurado el Círculo liberal de obreros demócratas, pronunciando un patriótico discurso el Sr. Canalejas.

—Se ha dispuesto que para el día 2 del próximo mes de Marzo queden caducadas las licencias, términos posesorios y las prórrogas concedidas á los funcionarios de las carreras fiscal, judicial y de notarios.

—Se supone que el Sr. Montero Ríos regresará de Lourizán el día 5 del mes próximo.

En el salón de conferencias del Congreso se ven muchos comisionados de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, de la Gran Canaria, defendiendo éstos la división del Archipiélago en dos provincias y aquellos abogando por el statu quo, es decir, porque sea una sola provincia la que constituyan aquellas islas con la capitalidad en Santa Cruz.

—Se encuentra algún tanto indispuerto el exministro D. Julio Baré. Su yo afechisimo.

El Corresponsal.

Chocolate JUAQUIN ORÓS-Zaragoza. LOS MEJORES DEL MUNDO. Por su pureza y admirable elaboración. Virgen del Carmen. La casa de más producción y venta en Aragón. DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA: D. Pedro Lorente

Sugestión.

La personalidad humana tiene una doble naturaleza, pues es indudable que el hombre no es tan solo masa de nervios, de músculos, de órganos que funcionan sometidos á las leyes de la materia. Tan absurdo es esto como absurdo y peligroso sería creer en la sola intervención de las energías psíquicas. En los actos de nuestra vida influyen, pues, estos dos elementos que llamaremos fisiológico y psíquico.

Para que cumplan ordenada y racionalmente los actos de la conciencia, es indispensable que á ellos concurren esos dos elementos y que obren en conjunto armónico.

Cuando nos atormenta un dolor físico, estamos enfermos, delicados ó valeducinos, es muy raro que nuestra voluntad sea energética y fuerte.

Cuando las aberraciones de la inteligencia, las pasiones, la soberbia, la ira... ó cualquier otro impulso psíquico no dependiente de la razón ni ordenado por ella modifican y transforman los actos humanos hasta el punto de hacerles perder el carácter de tales, las personas así influenciadas se precipitan en los desórdenes más absurdos é inmorales.

Apuntados todos estos datos, podemos pasar á definir la sugestión diciendo que es: «un estado psíquico en el cual la voluntad es impulsada ciegamente en sentido determinado y por un agente extraño á ella.»

Se dice ciegamente, porque cuando la voluntad es impulsada por la inteligencia hacia un fin determinado, ve y sabe á dónde se dirige, razona para marchar ó detenerse y en este caso no hay sugestión.

Decimos que la voluntad es movida por un agente extraño á ella, porque con estas palabras se da á conocer el verdadero carácter de la sugestión.

Sabemos, y conviene repetir, que la voluntad, que determina los movimientos y operaciones de la conciencia, necesita á la vez ser movida y estimulada. Pero cuando la voluntad no procede de la inteligencia; cuando es impulsada por la pasión, por la enfermedad, por la influencia de otros seres, obra moral ó materialmente sobre la personalidad humana, determinando esos movimientos, esas tendencias más ó menos resistibles, y entonces tenemos la sugestión.

La sugestión puede ser absoluta y relativa. Es absoluta cuando queda por completo anulada nuestra libertad, entendiendo por tal el proceso psíquico por el cual la voluntad realiza un acto pudiendo dejar de realizarlo, diferenciándose del determinismo en que en éste la voluntad marcha fatalmente á realizar aquel acto.

La sugestión es relativa cuando la razón interviene total ó parcialmente en la ordenación de los agentes sugestivos, moviendo la voluntad hacia un fin laudable y provechoso.

Para llegar á comprender la importancia que la sugestión tiene en nues-

tra vida individual y colectiva, la estudiaremos bajo puntos de vista distintos, empezando por uno de sus órdenes más interesantes y profundo: por el orden religioso.

Desde que la prehistoria nos da muestras de las primeras señales del hombre sobre la tierra, junto á los instrumentos de síle, junto á la postrísima indumentaria y en las mismas cuevas para morada habitada, se encuentra el emblema religioso, el talismán y la piedra sagrada. Aquellas ideas y aquellos sentimientos serán todo lo desparatado que se quiera, pero demuestran innegablemente una tendencia determinada hacia un culto á algo superior desconocido.

Los pueblos más degradados y más salvajes, dejaron señales de prácticas religiosas, indicios de culto en templos dedicados á dioses que adoraban.

La religiosidad es carácter inelible marcado en el fondo de la conciencia humana y carácter exclusivo del hombre, que lo diferencia profundamente en todos los demás seres de la escala zoológica.

Este carácter que, como decimos, se encuentra en el hombre de todos los tiempos, hay que considerarlo como esencial elemento de la personalidad humana y sin él no se concibe esa personalidad.

Cuando hacen pública protesta de irreligiosidad y de ateísmo violentan su conciencia para llegar á esa negación, y á veces, sin darse cuenta, sin sentimiento natural les denuncia la falta de sinceridad en sus negaciones.

Argumentando el pueblo el célebre Gambetta, calificaba de ficticio y artificial el ideal religioso negando la existencia de Dios, y en un fogoso arranque de oratoria tribuna exclamó: «YO, GRACIAS A DIOS, soy ateo.»

No hay duda que en la conciencia del hombre está arraigado el ideal religioso empujándole en determinado sentido.

Si este impulso está regido por la inteligencia y con orientación determinada, resultará un acto psíquico razonable. Pero como la conciencia humana puede estar sugestionada por el ideal religioso, sucesivamente iremos examinando las teorías y los procedimientos científicos que sirven de clave para explicar los extravíos á que conduce esa sugestión.

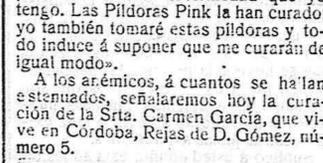
Enrique de Mingó.

Medinaceli 23 Febrero.

YA NO CABE DUDA!

¿Me curarán? Tal es la pregunta que no pocas enfermas se hacen al leer numerosos testimonios de curaciones diariamente insertos en la prensa. Generalmente los hombres, como más rápidos en sus decisiones, no se detienen ante esa misma pregunta; apelan á la lógica y se dicen: «He aquí una persona que padece la misma enfermedad que yo tengo. Las Píldoras Pink la han curado; yo también tomaré estas píldoras y todo induce á suponer que me curarán de igual modo.»

A los artemicos, á cuantos se hallan estenuados, señalaremos hoy la curación de la Srta. Carmen García, que vive en Córdoba, Rejas de D. Gómez, número 5.



Srta. Carmen García (Cl. Molin.)

Véase lo que nos escribe don Manuel García, padre de esta señorita:

«Tengo el gusto de poner en conocimiento de usted que mi hija Carmen se ha curado muy bien, por sus excelentes Píldoras Pink, de una profunda anemia que venia minando su salud, años hácia, y que le causaba con especialidad unas intolerables jaquecas, convertidas ya, por decirlo así, en crónicas. Comenzó á tomar las Píldoras Pink y al momento comenzó una gran mejoría que no ha dejado de ir en aumento. Mi hija está hoy curada por completo.»

Comprendemos que pueda existir duda respecto á la eficacia de aquellos medicamentos que nunca exhiben en su apoyo certificados de curaciones obtenidas. Con las Píldoras Pink no cabe tal cosa; no hay modo de dudar. Todos los días presentamos á la vista de nuestros lectores nuevos certificados de autenticidad rigurosa, con nombre y dirección completa y casi siempre con la fotografía de la persona curada.

Si padece de anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, agotamiento nervioso, las Píldoras Pink, os lo decimos, pueden curaros, puesto que ya han curado de estas enfermedades á personas de todos los países. Os hemos dado á conocer numerosos ejemplares; no cabe hacer más.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

DESTINO DE RECLUTAS

He aquí la lista de los cuerpos militares á que habrán de ser destinados los reclutas de nuestra provincia:

- Infantería, Regimiento de Cantabria, número 39, Pamplona, 177 reclutas. Idem Id., de África, núm. 68, Melilla, 42 id. Caballería, Sementales, 5.º Depósito, Zaragoza, 3 id. Idem Regimiento de Tardix, Melilla, 4 id. Idem Grupo de Escuadrones, Ceuta, 1 id. Infantería, Regimiento del Serrallo, número 69, Ceuta, 25 id. Artillería, 7.º Regimiento Montado, Zaragoza, 50 id. Idem, Comandancia de Plaza, Pamplona, 8 id. Id., Primer Regimiento de Montaña, Barcelona, 4 id. Id., Comandancia de Plaza, Melilla, 5 id. Id., Grupo de Montaña, Melilla, 2 id. Id., Grupo Montado, Melilla, 1 id. Id., Grupo de Montaña, Ceuta, 4 idem. Id., Grupo Montado, Ceuta, 3 id. Id., Plaza de Silió, Ceuta, 5 id. Id., Regimiento Montaña, Vitoria, 8 idem. Ingenieros, Regimiento Pontoneros, Zaragoza, 4 id. Id., 4.º Regimiento Mixto, Barcelona, 4 id. Id., Brigada Topográfica, Barcelona, 1 id. Id., 7.º Regimiento Mixto, Melilla, 3 id. Id., Primer Regimiento Mixto, Ceuta, 3 id. Id., Aerostación, Guadalajara, 3 id. Administración Militar, 5.ª Comandancia, Zaragoza, 7 id. Id., Comandancia de Melilla, 2 id. Id., Comandancia de Ceuta, 1 id. Sanidad Militar, 4.ª Compañía, Barcelona, 6 id. Total de reclutas 376.

Matrimonios.

Señoría con 20.000 duros de capital y un gran comercio de tejidos.—Sta. 25 años, 10.000 duros y dos zapaterías.—Viuda 27 años, 4.000 duros y un gran comercio de ultramarinos.—Viuda 32 años, 12.000 duros y una rojería, y otras varias de diversas edades y dotes desean casarse (como Dios manda). En estos días se han puesto varias en relaciones; el que no se casa es porque no quiere. (Franquesar respuestas) Sr. Durán, Agente de Matrimonios, (único) en Bilbao.

Actos y Noticias

Para hoy, á las seis de la tarde, ha convocado el Alcalde D. Mariano Vicedo á distinguidas personalidades con objeto de instituir en nuestra capital la «Asociación de Caridad y el Asilo Nocturno.»

Prestando atención a la voz más dulce y armoniosa de cuantas herían nuestros tímpanos...

Nuestro estimado amigo D. Saturnio Martínez Inchaurre, que hasta hace poco sirvió como Subjefe en esta Cárcel...

Mañana costeará la comida que se da en la Cocina Económica del Nuevo Círculo Mercantil.

Servirán la mesa simpáticas señoritas de dicha sociedad.

Felizmente ha dado á luz un niño la Sra. D.ª Victoria Bartolomé, esposa de nuestro amigo el propietario del Hotel del Comercio D. Juan Brevia.

Ha sido ascendido á Jefe de Negociado de primera clase el inteligente y activo ingeniero de Obras Públicas de esta provincia, Sr. Rivero.

Para realizar el ensanche de la calle de San Juan, el Ayuntamiento ha practicado algunas gestiones cerca del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis...

El ilustre Prelado ha dicho que, si puede, hará cuanto está de su parte en obsequio de la Corporación municipal en este asunto.

De carnaval.—Las Sociades de recreo Casino de Numancia, Círculo de la Amistad y Nuevo Mercantil nos han pasado atentas invitaciones para los bailes de máscaras que organizan con motivo del próximo Carnaval.

La primera de dichas sociedades dará un Cotillón, organizado por los jóvenes de la misma, que tendrá lugar el día 5 de Marzo próximo.

El tiempo espléndido que disfrutamos hace creer que el carnaval en las calles ha de estar muy animado.

No tenemos noticia de que se organice ninguna comparsa ni estudiantes; pero no sería extraño que las hubiese, pues esto se hace siempre con alguna reserva y nada tiene de particular que el reporter ignore la noticia.

La velada que prepara el Casino de Numancia, en la que se representarán las zarzuelas La Viejecita y La verbena de la Palma por niños de los socios, tendrá lugar el jueves próximo.

A los ensayos acuden numerosas familias.

El escenógrafo Sr. Barrera lleva ya muy adelantados sus trabajos.

En la casa de la Sociedad de Obreros de esta cagital dió el jueves último la conferencia que anunciábamos en nuestro número anterior el joven médico D. Alfonso Gallo.

No fué muy numeroso el auditorio, pero tributó gran atención y merecidos aplausos al orador, que demostró amplios conocimientos y detenida estudio del tema elegido.

Por carecer de espacio no hacemos minuciosa reseña del acto.

Reciba nuestra felicitación el conferenciante.

Ha salido á girar visita de inspección á las carreteras de esta provincia y personal que en ellas sirve, el ingeniero jefe de Obras públicas señor Olazabal.

Han llegado procedentes de la República Argentina nuestros estimados amigos D. Alejo Catonge y D. Antonio Roper, hermano político é hijo del acreditado comerciante en esta plaza D. José Roper, y el joven Basilio Martínez, hijo de nuestro estimado amigo D. Hipólito Martínez.

De Fresno de Caracena.—Se nos dice: El día 19 del actual mes fué representado por los aficionados de esta villa el drama de D. José Zorrilla titulado Don Juan Tenorio, en el cual alcanzaron un nuevo triunfo los intérpretes y su labor fué premiada con nutridos aplausos por el numeroso público que, tanto de esta villa como de los pueblos limítrofes, acudió á admirar la meritoria labor de los modestos artistas.

Malas digestiones; con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilitoso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirois, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saíz de Carlos.

El ejercicio físico y el DINAMOGENO Saíz de Carlos, convierten al individuo de encienque y enfermizo en fuerte y sano. Activa los cambios nutritivos, siendo útil en las enfermedades consuntivas, curando el raquitismo.

HERRADOR.—Dirigirse á don Narciso Arciniega, Soria.

Abonos minerales, véase en 4.ª plana el anuncio OTTO MEDEM.

Suplicamos á nuestros queridos colaboradores nos dispensen que no publiquemos con toda oportunidad los trabajos que nos remiten, porque lo impide la abundancia de originales que poseemos y porque, juzgándolo de más oportunidad é interés, damos preferencia de inserción á las protestas de los contribuyentes contra el aumento de tributos.

Como en otro lugar decimos, proyectamos publicar seis páginas en el próximo número, y así nos será posible dar á nuestro periódico la variedad y amenidad que deseamos encuentren en él los lectores.

FELICITACION.—Dirigirse á don Narciso Arciniega, Soria.

Malas digestiones; con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilitoso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirois, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saíz de Carlos.

El ejercicio físico y el DINAMOGENO Saíz de Carlos, convierten al individuo de encienque y enfermizo en fuerte y sano. Activa los cambios nutritivos, siendo útil en las enfermedades consuntivas, curando el raquitismo.

En el pueblo de Villares falleció días pasados la respetable anciana

D.ª Micaela Aylón Hornillos, esposa del veterano secretario del Ayuntamiento del citado pueblo, nuestro estimado amigo D. Benito Vinuesa.

Ha sufrido una extraordinaria agravación de la peligrosa enfermedad que sufre la señora D.ª Antonia Acebes, madre de nuestros amigos D. Gregorio y D. Matías Cuevas.

Mucho celebraríamos poder dar noticia de su mejoría en el próximo número.

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las diez y cinco minutos, acabada la Hora de Tercia.

El miércoles de Ceniza principia el ayuno cuatridesimal todos los días hasta la Pascua, excepto los domingos y con abstención de carnes los viernes y miércoles, jueves, viernes y sábado de la Semana Santa.

Los ejercicios espirituales del Santo tiempo de Cuaresma principian, lo mismo que todos los años, á las seis de la tarde, en las Iglesias de San Juan de Babanera y del Salvador.

En la Dirección general de Instrucción pública, en orden circular, ha acordado recordar á las Juntas provinciales, y muy especialmente á los Secretarios de las mismas, que antes de acordar y extender los nombramientos de maestros interinos debe figurar en las Secciones de Instrucción pública el parte de la Junta local dando cuenta de la vacante, cuidando, al examinar la nómina, que las fechas de posesión de estos maestros sean las que realmente deban figurar, no consentiendo que se acrediten haberse á los que no se hallen al frente de sus cargos, á cuyo efecto pedirán cuantos antecedentes estimen oportunos á los respectivos municipios.

En virtud de concurso único y en segundas propuestas ha sido nombrado Maestro en propiedad de la escuela de niños de Bordaba (Zaragoza) D. Isaac T. Garro del Mazo.

Como autor del hurto de un cerne de la propiedad de D. Simón García Molina, vecino de Fuentesoba, ha sido detenido por la Guardia civil de Villaciervos, Florencio Hernández Miguel, también vecino del primero de dichos pueblos.

Al detenido le fué ocupada la carne y piel procedentes de la res hurtada.

En el Hospital provincial falleció el jueves último el joven Casimiro la Red, natural de Dombellas, que hace poco tiempo ingresó gravemente enfermo, en el benéfico establecimiento.

Dios haya acogido en su seno el alma del infortunado joven.

Premio de 1.000 pesetas.—La Real Academia de la Historia, otorgará en el próximo año 1912 un premio de 1.000 pesetas al autor de una «Historia civil, política, administrativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia y de sus alrededores (la Vega ó poco más, á reserva de un caso excepcional), desde la reconquista de la misma por D. Jaime I de Aragón, á la mayoría de edad de D. Alfonso XIII.

Hasta la muerte de Fernando VII, el historiador podrá juzgar según tenga por conveniente los acontecimientos relatados por él; pero desde dicha época hasta el fin de su obra, se limitará á reseñarlos y procurará no dejar traslucir su criterio, procedimiento que extremará más, según sean más recientes los hechos.

Los manuscritos que opten á este premio, han de estar radactados en correcto castellano y letra clara, y podrán presentarse en la Secretaría de la Academia, calle del León 21, hasta las cinco de la tarde del 31 de Diciembre de 1911, en que terminará el plazo de admisión.

A los trabajos acompañará pliego cerrado que, bajo el mismo lema puesto al principio del texto, contenga el nombre y lugar de residencia del autor.

Abonos minerales, véase en 4.ª plana el anuncio OTTO MEDEM.

Suplicamos á nuestros queridos colaboradores nos dispensen que no publiquemos con toda oportunidad los trabajos que nos remiten, porque lo impide la abundancia de originales que poseemos y porque, juzgándolo de más oportunidad é interés, damos preferencia de inserción á las protestas de los contribuyentes contra el aumento de tributos.

Como en otro lugar decimos, proyectamos publicar seis páginas en el próximo número, y así nos será posible dar á nuestro periódico la variedad y amenidad que deseamos encuentren en él los lectores.

FELICITACION.—Dirigirse á don Narciso Arciniega, Soria.

Abonos minerales, véase en 4.ª plana el anuncio OTTO MEDEM.

Sección Religiosa

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las diez y cinco minutos, acabada la Hora de Tercia.

El miércoles de Ceniza principia el ayuno cuatridesimal todos los días hasta la Pascua, excepto los domingos y con abstención de carnes los viernes y miércoles, jueves, viernes y sábado de la Semana Santa.

Los ejercicios espirituales del Santo tiempo de Cuaresma principian, lo mismo que todos los años, á las seis de la tarde, en las Iglesias de San Juan de Babanera y del Salvador.

En la Dirección general de Instrucción pública, en orden circular, ha acordado recordar á las Juntas provinciales, y muy especialmente á los Secretarios de las mismas, que antes de acordar y extender los nombramientos de maestros interinos debe figurar en las Secciones de Instrucción pública el parte de la Junta local dando cuenta de la vacante, cuidando, al examinar la nómina, que las fechas de posesión de estos maestros sean las que realmente deban figurar, no consentiendo que se acrediten haberse á los que no se hallen al frente de sus cargos, á cuyo efecto pedirán cuantos antecedentes estimen oportunos á los respectivos municipios.

En virtud de concurso único y en segundas propuestas ha sido nombrado Maestro en propiedad de la escuela de niños de Bordaba (Zaragoza) D. Isaac T. Garro del Mazo.

Como autor del hurto de un cerne de la propiedad de D. Simón García Molina, vecino de Fuentesoba, ha sido detenido por la Guardia civil de Villaciervos, Florencio Hernández Miguel, también vecino del primero de dichos pueblos.

Al detenido le fué ocupada la carne y piel procedentes de la res hurtada.

En el Hospital provincial falleció el jueves último el joven Casimiro la Red, natural de Dombellas, que hace poco tiempo ingresó gravemente enfermo, en el benéfico establecimiento.

Dios haya acogido en su seno el alma del infortunado joven.

Premio de 1.000 pesetas.—La Real Academia de la Historia, otorgará en el próximo año 1912 un premio de 1.000 pesetas al autor de una «Historia civil, política, administrativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia y de sus alrededores (la Vega ó poco más, á reserva de un caso excepcional), desde la reconquista de la misma por D. Jaime I de Aragón, á la mayoría de edad de D. Alfonso XIII.

Hasta la muerte de Fernando VII, el historiador podrá juzgar según tenga por conveniente los acontecimientos relatados por él; pero desde dicha época hasta el fin de su obra, se limitará á reseñarlos y procurará no dejar traslucir su criterio, procedimiento que extremará más, según sean más recientes los hechos.

Los manuscritos que opten á este premio, han de estar radactados en correcto castellano y letra clara, y podrán presentarse en la Secretaría de la Academia, calle del León 21, hasta las cinco de la tarde del 31 de Diciembre de 1911, en que terminará el plazo de admisión.

A los trabajos acompañará pliego cerrado que, bajo el mismo lema puesto al principio del texto, contenga el nombre y lugar de residencia del autor.

Abonos minerales, véase en 4.ª plana el anuncio OTTO MEDEM.

Suplicamos á nuestros queridos colaboradores nos dispensen que no publiquemos con toda oportunidad los trabajos que nos remiten, porque lo impide la abundancia de originales que poseemos y porque, juzgándolo de más oportunidad é interés, damos preferencia de inserción á las protestas de los contribuyentes contra el aumento de tributos.

Como en otro lugar decimos, proyectamos publicar seis páginas en el próximo número, y así nos será posible dar á nuestro periódico la variedad y amenidad que deseamos encuentren en él los lectores.

FELICITACION.—Dirigirse á don Narciso Arciniega, Soria.

Abonos minerales, véase en 4.ª plana el anuncio OTTO MEDEM.

Suplicamos á nuestros queridos colaboradores nos dispensen que no publiquemos con toda oportunidad los trabajos que nos remiten, porque lo impide la abundancia de originales que poseemos y porque, juzgándolo de más oportunidad é interés, damos preferencia de inserción á las protestas de los contribuyentes contra el aumento de tributos.

Como en otro lugar decimos, proyectamos publicar seis páginas en el próximo número, y así nos será posible dar á nuestro periódico la variedad y amenidad que deseamos encuentren en él los lectores.

FELICITACION.—Dirigirse á don Narciso Arciniega, Soria.

Abonos minerales, véase en 4.ª plana el anuncio OTTO MEDEM.

Suplicamos á nuestros queridos colaboradores nos dispensen que no publiquemos con toda oportunidad los trabajos que nos remiten, porque lo impide la abundancia de originales que poseemos y porque, juzgándolo de más oportunidad é interés, damos preferencia de inserción á las protestas de los contribuyentes contra el aumento de tributos.

Como en otro lugar decimos, proyectamos publicar seis páginas en el próximo número, y así nos será posible dar á nuestro periódico la variedad y amenidad que deseamos encuentren en él los lectores.

FELICITACION.—Dirigirse á don Narciso Arciniega, Soria.

Abonos minerales, véase en 4.ª plana el anuncio OTTO MEDEM.

Suplicamos á nuestros queridos colaboradores nos dispensen que no publiquemos con toda oportunidad los trabajos que nos remiten, porque lo impide la abundancia de originales que poseemos y porque, juzgándolo de más oportunidad é interés, damos preferencia de inserción á las protestas de los contribuyentes contra el aumento de tributos.

Como en otro lugar decimos, proyectamos publicar seis páginas en el próximo número, y así nos será posible dar á nuestro periódico la variedad y amenidad que deseamos encuentren en él los lectores.

FELICITACION.—Dirigirse á don Narciso Arciniega, Soria.

Abonos minerales, véase en 4.ª plana el anuncio OTTO MEDEM.

Suplicamos á nuestros queridos colaboradores nos dispensen que no publiquemos con toda oportunidad los trabajos que nos remiten, porque lo impide la abundancia de originales que poseemos y porque, juzgándolo de más oportunidad é interés, damos preferencia de inserción á las protestas de los contribuyentes contra el aumento de tributos.

Como en otro lugar decimos, proyectamos publicar seis páginas en el próximo número, y así nos será posible dar á nuestro periódico la variedad y amenidad que deseamos encuentren en él los lectores.

FELICITACION.—Dirigirse á don Narciso Arciniega, Soria.

llamas frecuentes explosiones de gasolina. Ha existido gran peligro de que el incendio se propagase al Hospital del Buen Consejo y en previsión los soldados del Regimiento de Melilla verificaron el traslado de los enfermos á lugar más seguro.

El general Aldave dirigió con gran pericia los trabajos de salvamento y de extinción del fuego, logrando localizar el incendio.

PERIODISTA FALLECIDO. Comunican de San Sebastián que ha fallecido repentinamente en aquella ciudad el periodista inglés Henri Gerald, redactor del Daily Mayl que llegó hace pocos días para aceptar un reto en juego de ajedrez.

DESÓRDENES EN BILBAO. Los huelguistas cargadores se han opuesto violentamente á que circulen tranvías cargados de materiales y promoviendo gran escándalo volcaron los carruajes en la vía pública.

Los guardias disolvieron á los huelguistas á sablazos, resultando varios obreros heridos.

Se necesita un chico de 14 ó 15 años que esté instruido en leer, escribir y cuentas para el comercio de Angel Martínez é Hijo, Tréguas (Soria) 1-3-d.

VENTA.—En el pueblo de Aldehuelas, de tierra de Yanguas, se halla de venta un caballo útil y experimentado para recelo. Informará D. Fermín Ruiz. 1-1 p.

AMA DE CRÍA. SE NECESITA PARA CRIAR EN CASA DE LOS PADRES. PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION.

SE ARRIENDA LA GRANJA DE LOS OLMEDILLOS, TERMINO MUNICIPAL DE VELLIDA DE LA SIERRA.

EL PLIEGO DE CONDICIONES PUEDE VERSE EN CASA DE D. RAMON DE LA ORDEN, EN SORIA.

AMA DE CRÍA, de estado casada y con leche de seis días, se ofrece para criar en su propia casa.

PARA TRATAR SOBRE LAS CONDICIONES, DIRIGIRSE á Francisco Bartolomé Lázaro, en Villayasas, (Soria).

TRASPASO. SE HACE EN BUENAS CONDICIONES DE UNA TIENDA DE COMESTIBLES SITA EN PUNTO CENTRICO DE ESTA CAPITAL. INFORMARAN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

AMA DE GOBIERNO BIEN INSTRUIDA, SE NECESITA. DIRIGIRSE á DON MARIANO SANCHO, MÉDICO DE TARODA. 2-4.

EL ASPERÓN.—Nuevo producto químicomineral para la limpieza de mantes, vajillas, maderas, pisos, manos grasientas, etc. etc. Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras. Precio de venta á 10 céntimos bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse á Casto Hernández, Plaza de Teatinos, n.º 1, Soria.

LECCIONES DE DIBUJO PARA EL BACHILLERATO Y CARRERAS ESPECIALES. HONORARIOS MODICOS. LECCION EN CASA DEL ALUMNO O DEL PROFESOR. EN ESTA IMPRENTA INFORMARAN.

PARADA.—EL DUÑO DE LA QUE EXISTE EN TEJADO, FRANCISCO GOMEZ, HA ADQUIRIDO UN MAFNIFICO BURRO GARANON, CUYO COSTE HA SIDO 600 PSESETAS, QUE ERA DE LA PROPIEDAD DE FRANCISCO LOBERA, VECINO DE CARBONERA.

Hotel Pérez. El dueño de este acreditado establecimiento ha vuelto á instalar en Madrid su casa, que pone á disposición del público en general.

Hay elegantes y cómodas habitaciones para familias. El síilo no puede ser más céntrico, y esto unido al excelente trato de mesa y servicio que tiene acreditado á este establecimiento harán, seguramente, que siga gozando de los favores del público.

Antiguo Hotel Pérez Núñez de Arce, 11, 1.ª

A diez pasos de los Teatros Español y Comedia y de la calle de Sevilla. Muy próximo á la puerta del Sol.

SOMBRERERIA de Nicasio Ruiz 60-COLLADO-60 SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido el maravilloso surtido de SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de SOMBREROS que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS é IMPERS, desde la forma más corriente á la más exagerada de la marca G. B. BORSALINO FULGIZO RO & Co. de LES-SANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrecemos una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño. También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la concepción de GORRAS á gusto y forma del cliente BOLLAS Infinidad de clases. Para señores Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, gorros, fiadores.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda fija, al precio de 5'25 pts. uno. Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS, contando, al efecto, con oficial de muy altos conocimientos en el ramo. Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

Madrid. GRAN HOTEL COLON Carrera de San Jerónimo, 45.

HOTEL DE PRIMER ORDEN, HAY ASCENSOR, CALEFACCION A VAPOR, CUARTO DE BAÑO Y DEMAS CONFORT MODERNO.

ESPECIALIDAD EN EL TRATO, SE HABLAN VARIOS IDIOMAS. HOSPEDAJE DESDE 8 PETAS. EN ADELANTE.

Basilio Jiménez Benito MEDICO

OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN SORIA, Y TIENE ABIERTA CONSULTA DIARIA DE 10 A 1, EN SU DOMICILIO, CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2, PRINCIPAL. RAYOS X Y ELECTROTERAPIA.

LA MODERNA FABRICA DE GENERADORES DE PUNTO DE P. PLAZA, COLLADO, 13. UNICA EN SORIA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto mejorables y sin competencia.

Medias de Señora superiores desde 2 ptas. Idem de mujer finas des de 1 id. Idem de id. más fuertes desde 0'75 id.

Tamaños para todas las edades á precios sumamente económicos. QUIEN LO VISITE GANARA DINERO.

VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES Pedro Gonzalo Angel Hernández Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín. ex-mé Rubio de Madrid. Titulo de la reserva de Sanidad Militar. lar por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de 10 y 1/2 á 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones. VADILLO, 10, BURGO DE OSMA

Academia Ardura

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para estas carreras.

En las oposiciones para Ayudantes que terminaron el 31 de Enero de 1910, han aprobado el primer grupo los alumnos de esta Academia Sres. D. Constantino Perezagua, D. Romualdo Ribera, D. Celedonio Veilla, D. Arturo Reinos, don Joaquin Ferrer y D. Remigio Sánchez; el segundo grupo D. Hipólito López, don Domingo Espada, D. Francisco Mejía, D. Carlos Rubio y D. César Arias; el tercer grupo y último de la carrera, D. Antonio Martín Oviedo, D. Hipólito López, D. Carlos Rubio y D. Francisco López Rodríguez.

Honorarios mensuales para los alumnos que asisten á la Academia OBREROSTANTES.— Preparación completa..... 30 ptas. AYUDANTES..... Un grupo..... 30 » Dos grupos..... 40 »

Honorarios mensuales para la enseñanza por correspondencia SOBRESTANTES..... 20 ptas. AYUDANTES..... Un grupo..... 20 » Dos grupos..... 30 »

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª, derecha.—MADRID.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO CONFORME A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS

DE Andrés Ruiz García ALMAZAN

El médico director de este Consultorio permanecerá en Soria los días 9, 10 y 11 de Marzo.

FERIAL, 9, PRINCIPAL

Horas de consulta: De 10 á 1 y de 3 á 7.

CARABANTES.—Se halla vacante la titular de farmacia de este partido, con el sueldo anual de 200 pesetas, satisfechas del presupuesto municipal por trimestres vencidos.

El agraciado con la referida titular también percibirá, en concepto de iguales de las familias acomodadas, 480 medias fanegas de trigo puro, cada año, satisfechas en el mes de Septiembre, respondiendo una Comisión de dicho pago.

Este partido lo componen los pueblos de Alameda, Peñalcazar y este de Carabantes, teniendo entre los tres pueblos unos 230 vecinos y distante el que más cinco kilómetros.

Los profesores que aspiren á la indicada plaza la solicitarán á la mayor brevedad para su provisión el día 20 de Marzo próximo, dirigiendo sus solicitudes á esta Alcaldía.

NOTA.—Se vende una farmacia existente en esta localidad. Carabantes 19 de Febrero de 1911.—El Alcalde, Juan Lacarta. 2-3 d.

Gabinete Médico Quirúrgico DEL LICENCIADO HERNANDO DE LA CRUZ

Excmo. de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos VINESA (SORIA)

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DE LA CIRUGIA GENERAL OPERATORIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS.

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia. Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.—Subdirector en Soria, RAFAEL ARJONA.

Juan G. y García Tratante en ganado de cerda

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.

NUMANCIA, 53, SORIA SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1911.

de la ilegitimidad, el baldón de la prostituta? ¡Carlos, aún deliras en la fiebre si esto pensaste! ¡Exiges de la marquesa de Valdejaer consentida en lo que no consentiría el hombre de la clase más humilde? Además, Elia está decidida á volver al convento, su única patria, como ella le llama, y razón lleva, siendo la de la inocencia y de la virtud.

Carlos hizo un ademán de desprecio y rabia. —¡Madre será—exclamó—la que se lo haya imbuido! Quiere sacrificar esa criatura angelical á miras de orgullo; pero no lo conseguirá, no. Si hay mérito en no arrostrar la voluntad de una madre justa y benévola, hay debilidad en someterse al despotismo de una madre dura é inflexible, en quien el orgullo sofoca todos los sentimientos amantes y generosos. ¡Y estas son—añadió con amargura—estas son las personas que se jactan de religiosas, y hablan de virtudes cristianas, y que queriendo la religión en política, la desatienden en la vida privada!

—¡Carlos!—dijo severamente Fernando. —¡Pues es acaso—prosiguió con vehemencia Carlos—es acaso humildad cristiana la que quebranta dos corazones y destroza dos existencias, sólo por orgullo? ¿Es espíritu religioso el que hace de conventos prisiones? No; en los corazones endurecidos por viles intereses mundanos no puede existir verdadera religión.

—Indignación causaría el oírte—dijo Fernando—si el estado de padecer físico y de trastorno moral en que te hallas no antepusiese un sentimiento más dulce: el de lástima. ¡Raro de

recho es, por cierto, el que se arroga el que quiere fallar temerariamente en lo que le place llamar deberes ó virtudes! ¡Rara exigencia es la de no tolerar que una persona, por ser religiosa, no sea perfecta, y perfecta á la manera que cada cual le prescribe! ¡Que una persona por ser religiosa, pierda todo derecho á la tolerancia, es un odioso absurdo! ¿Y acaso es virtud religiosa en una madre el consentir que los primeros arranques amorosos de su hijo le lleven á decidir de su suerte y esto de una manera que toda su vida le pese? Considera, Carlos, si haría bien madre en tolerar un enlace, que bien pueden aprobar hoy tus correligionarios, apóstoles de la igualdad, á pesar de que mañana serían los primeros en mirar á tu mujer con desdén. Porque, Carlos, las teorías, aunque admitidas y otorgadas, son acerca de lo existente, establecido y sancionado por la mano de los siglos, lo que el papel moneda acerca del oro: formó el uno un rasgo de pluma; salió el otro de las entrañas de la tierra.

Lo que sí

Bicicletas superiores

DÜRKOPP

MOTOR RAD



DÜRKOPP & Co. A. G. RIELEFELD.

El éxito cada vez mayor de esta marca tan afamada, no es debido a otra cosa, que a su superioridad indiscutible sobre todas las demás que se construyen, en resistencia, ligereza y elegancia.

Dürkopp

NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO. Catálogos gratis mediante envío franco, remite a quien lo solicite, la casa Otto Streibberger.

TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ, PLAZA DE AGUIRRE, NUMERO 2, SORIA.

EN ESTE ACREDITADO TALLER SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTES AL ARTE Y SE CONSTRUCCION DE OBRAS.

Café Nervino Medicinal del Dr. Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado, y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.



Marca registrada

Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1908

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se repone pronto tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la acción con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se debilita. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Fabrica de Jabón de todas clases

Premiado con dos medallas de oro y plata.

Fabrica de Lejía líquida

Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21

Chocolate Llorente marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El "Chocolate Llorente" es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

OTTO MEDEM

Valencia: calle del Embajador Vich, n.º 15. Barcelona: calle de Bailén, n.º 2. Bilbao: calle Arbieta, n.º 3.

Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo. SINDICATO DE POTASA DE STASSFURT. Sulfato de potasa, 90 y 96%.—Cloruro de potasa, 80,85 y 85,90%.—Polisulfato, 20 y 30%.—Kainita, 12,4%.

Sociedades Reunidas de Fosfatos Thomas Escorias Thomas 75%, molienda fina, 80%, soluble al citrato. MARCA ESTRELLA. INFORMACION GRATUITA SOBRE EL EMPLEO RACIONAL DE LOS ABONOS

LATOS

ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPERES AZULOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificios, empastes y extracciones, dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

COLLADO, NUM. 57, SORIA

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Lana hilada doblada ó hilado sencillo.—Lana lavada y sin lavar especial para colchones.

Camilo Sainz Zamora

Premiado con medalla de plata por su industria textil de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908. Numanacia, 8 y 10.—SORIA. PRECIO FIJO

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, dos ricos productos que a continuación se detallan: Ricos chocolates (Las Bargas) especiales, de los más acreditados de España. Laureada Cerveza de Santander (La Cruz Blanca) la más acreditada de la nación.

Hijas de Isidro Aguirre (LAS BARGAS)

Premiadas con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentadas y Proveedora de la Real Casa. PRUEBENSE estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

Gran fábrica de cervezas DE LOS SEÑORES E. MENG Y COMPAÑIA SANTANDER. Marca de fábrica: LA CRUZ BLANCA. Proveedora de la Real Casa y premiada con 30 medallas de Oro y Diploma de honor.

Alcohol, en peso 3,922 l.—Extracto, id. 5,252 id.—Cenizas, id. 0,183 id.—Materias albuminosas, id. 1,284 id.—Azúcar, id. 2,443 id.—Dextrina, id. 0,343 id.—Acidez en ácido láctico, id. 0,238 id. La cantidad de alcohol por l. en volumen equivale a 4,90. No está filtrada por aparato mecánico, ni contiene alcohol agregado, ni substancia extraña de ninguna especie.

PRECIOS.—Botella grande doble bock pesetas 1,25.—Botella pequeña, 0,75. De venta por botellas: Numanacia, 8 y 10, Soria. Dirección telegráfica Sainz-Soria.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperamento.

Miranda Sastre

VALLADOLID. Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 23. VALLADOLID.

SOLUCION BENEDICTO

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis catarrales, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Fresco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854.

dad y de virtud; todo eso, Carlos, que el mundo admira y la sociedad venera, ¿su propio hijo no lo ve? ¿Todo eso se desconoce por el sólo hecho de oponerse, como madre prudente, a lo que todo el mundo reprueba y condena, como severo juez! Dices, hermano, que ciega el orgullo. ¡Oh! ¡Cuánto más ciegan otras pasiones! —¡Sil!—repuso Carlos amargamente.—La generosa protección prometida, y el noble modo de cumplirla, que consiste en persuadir a una tímida y dócil criatura a encerrarse en un convento, es un modelo en su género jesuítico é hipócrita. ¡Pero tú defiendes admirablemente todo esto! A otra Santa Mónica no podía faltarle otro San Agustín. —Ni faltará—dijo Fernando sin alterarse— a un hermano imprudente que zahiere, un hermano sensato que disimule. —¡Perdona, hermano!—exclamó Carlos echándose a su cuello.—Es mi sangre a veces tan agria y efervescente, que dudo pase por mi corazón. Pero, Fernando, cree que en su contacto, si él no la calma a ella, ella tampoco le amarga á él. —Así lo creo—repuso Fernando.—Además, te engañas si crees que madre haya influido sobre la determinación de Elia; al contrario, puedo asegurarte que la ha aconsejado con insistencia postergue la ejecución de su propósito. Es madre demasiado leal y altiva para usar de medios indirectos ó solapados para alcanzar sus fines; confía sólo en lo justo de su causa y en el poder de su voluntad. Si en el fondo no deja de aprobar la resolución de

accidente había causado en su madre. Pero Fernando le tranquilizó, asegurándole que le había sido cuidadosamente ocultado, y que lo creía enfermo por causas naturales. A las preguntas de su hermano sobre Elia, contestó que estaba ésta en casa de su madre, siendo por parte de la marquesa objeto de atenciones y de aprecio. Estas palabras causaron en Carlos la más viva alegría, haciendo nacer en él las más halagüeñas esperanzas. Era Fernando demasiado franco y recto para no dispararle desde luego. Así, pues, dijo a su hermano: —No te lisonjees, Carlos, ni tomes la noble y generosa conducta de madre como prueba de que desista de su sensata oposición a tu intento. El gran caudal que posee ahora Elia, esos bienes que a los ojos del mundo parecen aproximar distancias, esas riquezas que alcanzan, si no elevan, son, hermano mío, un nuevo obstáculo a tus deseos. Madre se creía envilecida si diese a Elia rica el nombre de hija, que negó a Elia pobre. Te creía rebajado de tu clase si debieras tu caudal a una mujer separada de ti por todos los escalones de la escala social. Difícil era, pero estaba en la posibilidad, que hubiese alzado del caño a una nuera indigna; pero que la vaya a buscar sobre una pila de oro, no lo está. ¿Has podido creer por un momento, Carlos, que hubiese circunstancia alguna que llevase a madre a tolerar el ver enlazados en las soberbias ramas de su árbol genealógico la cuerda del ahorcado, los grilletes del galeote? ¿A consentir en sus puros pergaminos la imborrable mancha



Precio de la caja: 0,75 ptas.—De venta en farmacias

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

GRANDES REGALOS

Envíese lleno el adjunto boletín bajo sobre franqueado con 1.º de céntimo a Laureano Echegarria, Carretas, 17, BARCELONA, y recibirán instrucciones.

D. calle pueblo provincia Ponga clara su dirección.

La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO.—COLLADO, 70, SORIA. Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Biasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera. Especialidad en calzado de lujo. El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VILLA-JUANA

Eficaz y rápida cura de las enfermedades del estómago, hígado, riñón, jaquecas, afecciones nerviosas, cistitis, cálculos, hematurias, colicitias, gastralgias, hiperclorhidrias, atonías gástricas, intestinales, diabetes, aunque esta enfermedad sea de origen específico. Los casos en el mundo que contienen ástosforico en su composición hidro-mineral. Proveedoras de la Facultad de Medicina y Beneficencia municipal de Madrid. Todos los Médicos las ordenan. Venta en Soria: Farmacia de D. J. Morales, Collado, 6. Despacho central en Madrid, Toledo, 59. Farmacia "La Latina". Administrador, D. Cecilio P. Cid. (Abogado), Conde de Romanones, 20, Madrid. Precio: Botella de 1 litro, 0,80 pesetas. Folletos y referencias: Romanones, 20, Madrid y Zapatería, 3, Soria.